



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

24 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N°

3953/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Direcc. de tránsito en que dispone que el funcionario(a) Jorge Torres T. Juana Cortes C. Grado B , 11 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

ANTOFAGASTA . a citacion de fiscalia de Antofagasta , por causa de adulteracion de licencia de conducir , desde el 24 al 26 de Nov. del 2016 .-

Gastos financiados por la fiscalia .-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/RAAM/PALT/hcb .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN A. BRAVO MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE